

Anexo 5

Expediente: CDHDF/III/COY/18/D3718 y su acumulado CDHDF/III/122/TLAL/18/D0787.

Víctimas directas: Víctima 13, Víctima 14 y habitantes del Conjunto Urbano Tlalpan (Multifamiliar Tlalpan) ubicado en la delegación Coyoacán.

1. Acta circunstanciada del 24 de septiembre de 2017, suscrita por un visitador adjunto adscrito a esta Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en la que hizo constar lo siguiente

[...] la señora [...] manifestó que requerían casas de campaña para pernoctar los vecinos que se encuentran haciendo guardias en lo que fuera el inmueble además de que en días pasados se les permitía bañarse y asearse en la Iglesia del Patrocinio de San José [...] pero ya no se los permite la gente que resguarda el sitio [...]

2. Acta circunstanciada del 12 de octubre de 2017, suscrita por un visitador adjunto adscrito a esta Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en la que hizo constar lo siguiente:

[...] los habitantes del edificio 1-C, el cual colapsó a consecuencia del sismo del 19 de septiembre, refirieron que los primeros días posterior a la emergencia, hubo una adecuada coordinación con las autoridades de Protección Civil de la Delegación Coyoacán, quienes resguardaron los objetos y pertenencias encontrados entre los escombros y se los entregaron a los vecinos de ese inmueble. Sin embargo, desde que servidores públicos de la Procuraduría Social de la Ciudad de México llegaron al lugar, los acuerdos a los que habían llegado con la autoridad delegacional quedaron sin efectos, [...] solicitan que acuda personal de Protección Civil de la Delegación para lograr un acuerdo a fin de poder recuperar las pertenencias que aún se encuentran en los escombros, en razón de que se han percatado que quienes realizan las labores de retiro de escombros, han sustraído objetos; [...] cuando los vecinos de ese inmueble intentan ingresar para buscar algunas de sus pertenencias entre los escombros, el personal que resguarda el área les niega el acceso.

Los habitantes del edificio 2-C, y de los edificios de ese conjunto habitacional [...] fueron informados [...] que los dictámenes que se realizaron a dichos inmuebles se les entregarían el lunes 09 de octubre de 2017, [...] [al 12 de octubre de 2017] no ha acudido personal de esa Delegación para entregarles dichos dictámenes, ni se les ha informado la fecha en que se realizarán las reparaciones correspondientes. [...]

+

indicaron que vigilancia por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México se ha reducido [...]

Los habitantes del edificio 3-B, [...] han ingresado al inmueble para recuperar algunos bienes, y con esto restarle peso al edificio; sin embargo, no se les ha informado la fecha en que se realizará la demolición, ni cuando les otorgaran los apoyos para la reconstrucción [...]

Los entrevistados coincidieron en señalar que la delegación los apoyó con la instalación de sanitarios portátiles; no obstante, los dejaron ahí sin hacerse cargo de la limpieza de estos [...]

3. Oficio **ISCDF/DG/1232/2017** del 23 de octubre de 2017, suscrito por el doctor en ingeniería Renato Berrón Ruiz, Director General adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, dirigido a la maestra Yolanda Ramírez Hernández, Primera Visitadora General adscrita a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en el que consta lo siguiente:

[...] derivado del fenómeno sísmico del día 19 de septiembre de 2017, se llevaron a cabo acciones de atención y urgencia dentro del marco de la Declaratoria de Emergencia emitida por el C. Jefe de Gobierno, [...] razón por la que este Instituto procedió a coadyuvar en la realización de evaluaciones post sísmicas rápidas a diversos inmuebles ubicados en la Ciudad de México, mismos que fueron reportados a través de los números de LOCATEL, 911, y de manera presencial y telefónica en las oficinas de este Instituto.

[...] el día 29 de septiembre del [2017], un día después de la visita realizada al Multifamiliar Tlalpan por parte del personal adscrito a este Instituto, procedió a elaborar los oficios correspondientes con el resultado de la inspección por cada inmueble visitado conforme a las Cédulas de Inspección Post sísmica respecto a los siguientes edificios:

Edificio 2 A	Edificio 3 A	Edificio 4 A
Edificio 2 B	Edificio 3 B	Edificio 4 B
Edificio 2 C	Edificio 3 C	Edificio 4 C

Los oficios en mención fueron entregados al personal de la Delegación Coyoacán el día 4 de octubre del [2017], con la finalidad de que a través de dicho Órgano Político Administrativo se hiciera llegar a los representantes de cada uno de los edificios anteriormente señalados y por lo que respecta al 1C (que sufrió colapso parcial) fue entregado a la C. Nelly Medina Carlón en representación de los propietarios y/o poseedores de dicho inmueble [...]

4

4. Oficio **CDMX/SOBSE/DGAJ/SCL/JUD-NyDH/105/2017**, del 24 de octubre de 2017, suscrito por la maestra Evelyn Gisel Álvarez Arestegui, Jefa de Unidad de Normatividad y Derechos Humanos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, adscrita a la Secretaría de Obras y Servicios, dirigido a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en el que consta lo siguiente:

[...] El Instituto de Seguridad para las Construcciones (sic), en coordinación con la Delegación Tlalpan, colocó en cada uno de los edificios que conforman la unidad, la cédula de evaluación post sísmica, así como también, dichas autoridades informaron a los vecinos el estatus de cada uno de los edificios.

[...]

Se tiene conocimiento que Protección Civil en la medida de lo posible, y en su momento entregó las pertenencias y documentos encontrados.

[...]

5. Oficio **SPC/DGEM/0722/2017**, de 25 de octubre de 2017 suscrito por Pedro Martínez Cornejo, Director General de Emergencias Mayores, adscrito a la Secretaría de Protección Civil, dirigido a la maestra Wendy Guadalupe Gómez Herrera, Directora Jurídica, adscrita a la Secretaría de Protección Civil, que obra en el expediente en el que consta lo siguiente:

[...] el día 28 de Septiembre de [2017] se realizó un recorrido interinstitucional en todos los edificios de la Unidad Habitacional Multifamiliar, en conjunto con el Delegado de la Delegación Coyoacán, personal de la Unidad de Protección Civil Delegacional, del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, y de la Secretaría de Desarrollo Social; lo anterior para realizar la evaluación post-sísmica por parte de Directores Responsables de Obra, proporcionados por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

Al término de dicho recorrido, se hizo la observación a los habitantes de la Unidad Habitacional por parte del Delegado, así como personal de (sic) Instituto para la Seguridad que de los edificios revisados se catalogaron en Semáforo verde los edificios 2A, 3A y 3C, los cuales podrían ser habitados, en Semáforo Amarillo los edificios 2C, 2B, 4A, 4B y 4C, los cuales se recomendaba la evacuación preventiva en tanto no se realizaran trabajos para la mitigación de los daños que habían sufrido, y en especial el edificio 3B, el cual requiere un estudio más detallado para conocer su estabilidad.

Cabe destacar que posteriormente de la revisión realizada, el Delegado de Coyoacán llegó al acuerdo con el personal del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, quienes realizarían el Dictamen Estructural de los edificios revisados; sin embargo, se desconoce el plazo o fecha en que serían entregados tales documentos, si estos incluirían el tipo de trabajos para la mitigación de las afectaciones o en su caso los procedimientos constructivos de dichos trabajos.

Durante el diálogo que se tuvo con los habitantes, el personal de la Secretaría de Desarrollo Social les comentó acerca de los programas emergentes, mediante los cuales se podían ver beneficiados como parte de la ayuda de la etapa de Reconstrucción por parte del Gobierno de la Ciudad de México, indicándoles que tendrían que acercarse a las diversas instituciones para conocer la documentación que tendría que ser proporcionada para el trámite de dichos programas. [...]

6. Escrito de 17 de noviembre de 2017, suscrito por la peticionaria [Víctima 14], dirigido al entonces Jefe Delegacional en Coyoacán, Lic. José Valentín Maldonado Salgado, que obra en el expediente, en el que refirió:

[...] le solicito implementar mayor vigilancia por las noches, acelerar los procesos de revisión de las instalaciones eléctricas y de agua corriente, y facilitar a la Compañía de Gas Natural la revisión de sus propias tuberías y a quien corresponda las de Gas LP para que puedan efectuar las reparaciones a que haya lugar y en consecuencia habitar y disfrutar plenamente de nuestras propiedades.

7. Oficio **SSP/DGDH/DCyADH/8116/2017**, del 6 de diciembre de 2017, suscrito por el maestro Marco Antonio Olivares Trejo, Director de Cultura y Atención en Derechos Humanos, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, dirigido a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en el que consta lo siguiente:

[...] la Unidad de Protección Ciudadana "Taxqueña", comunicó que el pasado 19 de septiembre de 2017 personal de esa Unidad dio debido cumplimiento a la disposición solicitada, por lo cual hasta la fecha ha implementado un dispositivo de seguridad y vigilancia, con el fin de evitar la comisión de ilícitos, faltas administrativas y alteración del orden, de conformidad con los principios de actuación policial. [...]

8. Oficio **SPDESCA/177/2018**, del 20 de febrero de 2018, suscrito por el C. Jonathan Christian Noyola Ledezma, Subprocurador de promoción de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, adscrito a la Procuraduría Social de la Ciudad de México, dirigido a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en el que consta lo siguiente:

[...]

A partir del día 29 de septiembre de 2017, en compañía del [entonces] Secretario de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, la Procuradora Social, Rosa Patricia Gómez Chávez, en una reunión sostenida en las inmediaciones del Conjunto Habitacional Tlalpan, se comprometió con las vecinas y vecinos a coadyuvar en el tema de la organización vecinal con la intención de agilizar el proceso de revisión estructural de los inmuebles de la unidad habitacional, y la reconstrucción y la reparación de aquellos edificios que así lo requieran.

Cabe destacar que la actuación de la Procuraduría Social desde ese momento, y hasta la fecha, siempre ha estado motivada por las atribuciones y facultades que la Ley de la Procuraduría Social, su reglamento y la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal confieren y mandatan a nuestra institución, principalmente en lo relativo a su erección como autoridad máxima en materia condominal en la Ciudad de México.

[...]

En este contexto, los días lunes 2 y martes 3 de octubre, personal de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, en coordinación con trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Obras, todas del Gobierno de la Ciudad de México, así como también empresas constructoras, supervisoras y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, dimos comienzo a la etapa de revisión de los departamentos de los condominios del Multifamiliar Tlalpan.

En esta etapa de revisión, la Procuraduría Social se concentró en dos labores:

1. La organización vecinal para el ingreso ordenado y controlado de vecinas y vecinos a los departamentos de ocho edificios (el 1C colapsado y el 3B con desplazamiento por obvias razones no fueron considerados), para que pudieran recuperar algunas pertenencias, pero, principalmente, para que ingenieros hicieran revisiones detalladas de los inmuebles;
2. La instalación de un módulo informativo en las inmediaciones del Conjunto Habitacional Tlalpan, en el que se brindaron orientaciones en materia condominal y se canalizó a vecinas y vecinos hacia otras dependencias, dependiendo de sus consultas y necesidades.

+

Mención aparte merecen las acciones de acompañamiento y apoyo institucional que se les ha brindado a las y los vecinos damnificados del edificio 1C, el cual fue el inmueble que colapsó el día 19 de septiembre.

En el caso de las personas que habitaban ahí, la propia Procuradora Social de manera personal sostuvo reuniones para atender sus peticiones y se comprometió a auxiliarlos y extenderles oficios para frenar pagos y cobros abusivos en materia de servicios con particulares. Asimismo, se acordó apoyar en la recuperación de pertenencias antes de la demolición total de su inmueble, siempre y cuando existieran las condiciones de seguridad para hacerlo, de acuerdo a lo determinado por Protección Civil o la instancia encargada del procedimiento de demolición.

[...]

En suma, nuestra labor de apoyo, orientación y trabajo conjunto con vecinas y vecinos, así como con otras autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, ha sido permanente y siempre apegada a las facultades y atribuciones que la Ley nos confiere. [...] Asimismo, referimos que se han efectuado mesas de trabajo con acuerdos y compromisos concretos, [...]

Por lo que conviene señalar que la PROSOC, no puede en el ámbito de sus facultades dar instrucción o invalidar acuerdo o acciones de ninguna Delegación, por lo que se niega rotundamente haber intervenido de forma alguna para concertar cualquier acuerdo fuera de las mesas de trabajo que se hicieron entre autoridades y representantes vecinales.

9. Oficio **SDS/DJ/SAC/176/2018** del 22 de febrero de 2018, suscrito por el licenciado César Alejandro González Reyna, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social, dirigido un Director de Área de la Tercera Visitaduría, adscrito a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en el que consta lo siguiente:

[...] la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México, [...] ha estado presente y dado acompañamiento en la atención a las necesidades de los damnificados, así como en el proceso de rehabilitación y reconstrucción conforme a las atribuciones y funciones que establece la normatividad aplicable. Se cuenta con la atención permanente de 4 promotores vecinales los cuales reciben y atienden las diferentes peticiones de los vecinos damnificados con limitación a sus facultades y atribuciones.

Asimismo, se han realizado entrevistas y/o mesas de trabajo con los representantes vecinales, así como con vecinos afectados por el evento sísmico de septiembre de 2017, en dichas reuniones se han acordado

A

situaciones diversas entre las que destacan la atención a campamentos, otorgamiento de apoyos para la discapacidad, apoyos alimentarios, etc. Dichas reuniones se han realizado semanalmente los días jueves en las cuales participan de forma activa diversas áreas del Gobierno de la Ciudad de México, esto con la finalidad de dar atención a las solicitudes vecinales, informar avances sobre la rehabilitación y reconstrucción de los edificios. Así como presentar los resultados de los diversos trabajos realizados en dicha Unidad.

La cuantificación de los apoyos entregados por esta Secretaría a los damnificados de Unidad Habitacional Tlalpan han sido los siguientes:

- Entrega de 60 casas de Campaña;
- Entrega de 350 Colchonetas;
- Entrega de 81 Colchones Matrimoniales;
- Entrega de 650 Cobijas;
- Entrega de 67 Tinacos;
- Entrega de 133 parrillas eléctricas;
- Repartición de Botellas de Agua;
- Entrega de 25 Refrigeradores;
- Entrega de 600 polines para apuntalamiento de edificios;
- Instalación de 7 carpas en Campamentos;
- Instalación de Comedor Comunitario entregando 150 raciones de comidas diarias a partir del 1 de octubre de 2017 hasta el día 14 de diciembre de 2017;
- Instalación de Comedor Emergente entregando 100 raciones de comidas diarias (Desayuno, Comida y Cena).

[...]

10. Oficio DGDS/353/2018 de 24 de mayo de 2018, suscrito por José Armando Solís Osorno, Director General de Desarrollo Social adscrito a la Delegación Coyoacán, dirigido al Lic. Juan Carlos García en el que consta lo siguiente:

- La Delegación Coyoacán no es la dependencia responsable del manejo de los recursos para la reconstrucción de edificios o casas dañadas por el sismo, sino la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, por lo que desconocemos los apoyos que se les brindarán, así como los tiempos de ejecución de obras, en caso de que se les otorgue algún recurso para la reconstrucción de viviendas.
- Al no contar con esta información, no podemos saber ni el calendario ni la fecha aproximada en la que pudieran eventualmente regresar a sus viviendas.
- La Delegación ha tenido un acercamiento total y ha brindado apoyos desde el temblor tales como: entrega de despensas y alimentos preparados, acondicionamiento de albergues en diversos puntos de esta Delegación, distribución de agua potable para consumo, etc.



- Se ha trabajado de manera muy cercana para que puedan ser reinsertados en domicilios de familiares o amigos, por supuesto dejando claramente estipulado que el albergue es temporal, por lo que se ha sensibilizado a las personas albergadas para que busquen acomodo temporal o total con su familia.
- Como es de su conocimiento, es prioridad de esta Dirección General a mi cargo el atender y proporcionar los recursos necesarios para que las personas damnificadas puedan tener una estancia; temporal pero digna, en los albergues instalados para tal fin, por lo que al ofrecer la Asociación Civil "Techo" casas de madera en donación, el Jefe Delegacional las aceptó pensando en el bienestar de los damnificados, anteponiendo esto sobre el "derecho a la circulación y residencia; a un nivel de vida adecuado; a la propiedad privada; a la integridad personal y a la intimidad", etc., que alude la persona que presentó la queja.

11.Oficio DGDS/DPD/CRC-COY/044/2018, del 01 de junio de 2018, suscrito por Rogelio García Flores, Director de Promoción Deportiva y Enlace ante la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, adscrito a la Delegación Coyoacán, dirigido al licenciado Juan Carlos García González, Director Jurídico y Enlace de la Delegación Coyoacán ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, adscrito a la Delegación Coyoacán, que obra en el expediente, en el que consta lo siguiente:

En referencia a las acciones del Gobierno de la CDMX derivados del fenómeno sísmico ocurrido el pasado 19 de septiembre del año 2017, [...] se atendió en tiempo y forma, [...] le envió lo siguiente:

- Albergues acondicionados con comida, camas y servicio médico (Casa de las Letras, CDC Francisco I. Madero).
- Carpa grande en Albergue de canchas.
- Carpa grande en albergue de CDC Francisco I. Madero.
- Comida caliente los dos primeros meses en la noche para campamento del parque Gálvez y Fuentes.
- Baños Sanirent.
- Brigadistas apoyaron realizando el Reordenamiento de la ropa y víveres de donación en el campamento de Canchas.
- Se proporcionó el camión de la Delegación para transportar a los vecinos a realizar sus trámites a Gobierno Central en diversas ocasiones.
- Se han proporcionado las facilidades para realizar los trámites de diferentes gestiones.
- Desazolve y limpieza de drenajes en zonas afectadas.
- Podas.
- Jornadas de limpieza.
- Recolección de basura y cascajo.

- Se retiró la basura de los contenedores (Ubicados dentro de la unidad).
- Seguridad (Elementos de seguridad en entradas principales de los edificios), de diversas colonias y unidades habitacionales.
- Constantes Jornadas de Salud.
- Protección Civil (rutas de evacuación, pláticas en albergues y con vecinos afectados en general).
- Protección Civil y brigadas de vialidad apoyaron bajando los muebles de edificios que se encuentran en alto riesgo.
- Protección Civil y brigadistas realizó el retiro de pertenencias de vecinos/as de los edificios, previo a su demolición, así como edificios que se encontraban desalojados.
- Abastecimiento de agua en tinacos.
- Protección civil (Rutas de evacuación y simulacros)
- Servicio Médico
- Apoyo logístico para asambleas y centros de acopio.
- Se gestionó en Gobierno Central el programa de Médico en tu casa.00 (sic) [...]

12. Oficio DGCPyASyC/DGS/00001886/2018 de 20 de junio de 2018, suscrito por Pedro Bello Aguilar, Director General de Concertación Política y Atención Social y Ciudadana adscrito a la Secretaría de Gobierno, en el que consta lo siguiente:

[...]

El día 19 de junio vecinas y vecinos del Multifamiliar de Tlalpan, junto con Damnificados Unidos de la Ciudad de México realizaron un bloqueo de Calzada de Tlalpan en demanda de la revalorización del inmueble que se ubica en el N° 550. Por ello, se contemplaron vías alternas para que el personal asignado a la vialidad, pudiera informar a terceros y que no se vieran afectados sus derechos al libre tránsito y a la libre manifestación de los asistentes a ésta.

Fue atendida una comisión por el Subsecretario de Gobierno y funcionarios de SEDESO, a su egreso informó tener acuerdo de una próxima fecha, retirándose sin afectación a la vialidad.

13. Acta circunstanciada de 9 de agosto de 2018, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a esta CDHDF, en la que hizo constar lo siguiente:

Observé en el espacio que corresponde a equipamiento urbano de área de juegos infantiles y que en la aplicación google maps aparece con el nombre "Parque Popular IMPI", que hay un campamento con espacios

que van desde tiendas de campaña de color azul, cuartos de lámina, hasta casa de madera comprimida. Se observa una bajada de luz (switch) y que de ahí salen varios cables. Se escucha un ruido como de una licuadora; había un grupo de niñas y niños realizando actividades manuales con periódico y un papel tipo maché.

Las ventanas de los cuartos de lámina y madera tienen trapos colocados a modo de cortinas. En algunos se alcanzan a observar focos prendidos al interior.

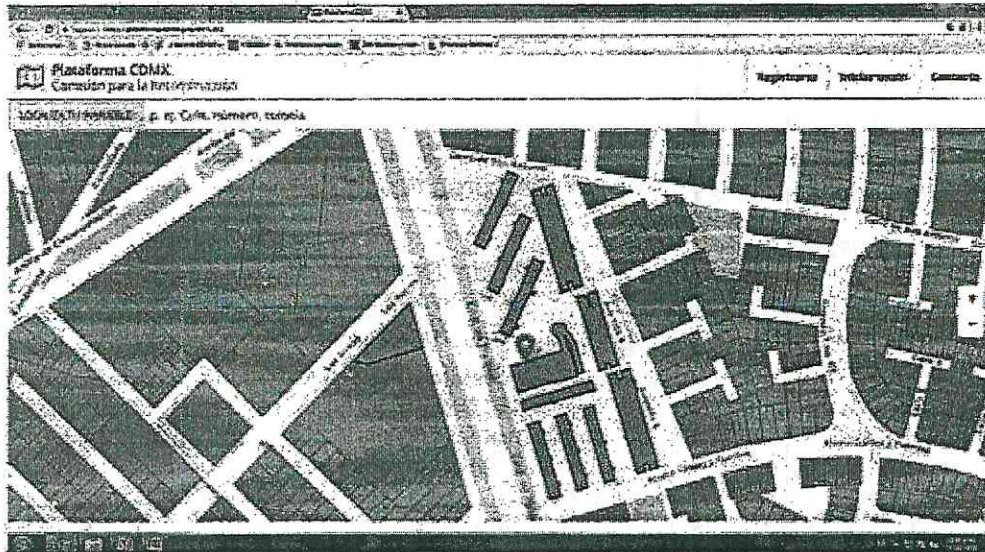
En un extremo se observan unos baños móviles, uno para mujeres y otro para hombres, con cadena y candado y que están conectados a un tinaco tipo rotoplast. También hay una especie de bodega comunitaria que se encuentra cubierta con lonas, en cuyo interior se observan muebles diversos (colchones, sillas, sillones, tinacos) y una piñata en forma de cochinito, rota que tiene en la panza "reconstrucción".

El Conjunto Urbano Tlalpan se encuentra tapiado, del lado de calzada de Tlalpan con láminas y en la calle de Álvaro Gálvez y Fuentes con tabloncillos y plásticos naranjas. Hay presencia de personal de la Secretaría de Seguridad Pública en cada esquina de los edificios y al exterior, sin poder precisar número. También se observan al interior del conjunto, personal de la construcción que acarrea material y portan cascos protectores. Se escuchan ruidos diversos como de cortadoras y martillazos.

14. Acta circunstanciada de 31 de agosto de 2018, suscrita por una visitadora adjunta adscrita a esta CDHDF, en la que hizo constar lo siguiente:

consulté el portal de internet <https://plataforma.cdmx.gob.mx/mapa> que corresponde a la Plataforma CDMX de la Comisión para la Reconstrucción (CRRTCDMX). Ingresé los datos de búsqueda del conjunto urbano Tlalpan. ----

Aparece al fondo un croquis con la ubicación:



Al hacer un recorrido virtual, en el punto que corresponde al edificio 1-C aparece una pantalla en que se lee: Calzada de Tlalpan Multifamiliar s/n, Educación, inmueble 000712, edificio 1-C, riesgo (demolición). Al dar clic en el botón de +, se despliegan tres pestañas, una que dice listado de afectados, documentos del inmueble y número de folio: 1736 interior: 30. En la lista de afectados no hay información; en documentos del inmueble aparecen dos dictámenes del Instituto para la Seguridad de las Construcciones:

El primero de 2017-10-24 en el que el Dr. en I. Renato Berrón Ruíz, Director General del ISC informa al comité de emergencias de Protección Civil-CDMX que conforme a la cédula postsísmica rápida, el inmueble se constituía de una planta baja para uso de oficinas públicas y de 5 niveles con uso habitacional, el cual sufrió el colapso parcial de su estructura debido al fenómeno sísmico ocurrido el 19 de septiembre de 2017, quedando en pie sólo la planta baja la cual se encontraba apuntalada. (se anexa impresión)

El segundo, ISCDF-DG-2018/0359, en el que se indica que es de alto riesgo de colapso por lo que no podrá ser ocupado.

15. Acta circunstanciada de fecha 12 de septiembre de 2018, suscrita por un Visitador Adjunto de esta Comisión en la cual consta la consulta de diversas notas de prensa de las que se desprendió la siguiente información:

+

Animal político de fecha 1 de octubre de 2017, titulado: *El gobierno nos prometió reconstruir el multifamiliar de Tlalpan en un año*, consultable en <https://www.animalpolitico.com/2017/10/reconstruir-multifamiliar-tlalpan-un-ano/>

Vecinos ante la promesa de una reconstrucción, vecinos del multifamiliar en Tlalpan cuentan cómo se han organizado para exigir resultados a las autoridades de la CDMX.

El pasado viernes, el secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, se comprometió con vecinos damnificados del **Multifamiliar Tlalpana** construir “tal cual estaba” el edificio C1 –que se derrumbó durante el sismo del pasado 19 de septiembre– a más tardar en un año, para que éste sea no solo el primer inmueble de la capital del país puesto nuevamente en pie, sino también emblema de todas las acciones de reconstrucción.

Propietarios de los departamentos del edificio C1, entrevistados por *Animal Político*, informaron que esta promesa fue formulada por el titular de Sedeso-CDMX en reunión sostenida con ellos el pasado 29 de septiembre, en la cual “nos explicó que, como ha evolucionado la tecnología, **pueden construir de nuevo el edificio ahora diseñado para resistir sismos, y que el plan es que no sea de cinco pisos (como era originalmente) sino de ocho**, para que los tres últimos pisos se vendan a la gente que rentaba, o a quien tenga posibilidad de adquirirlos, para financiar la edificación”.

A partir de esta promesa, los vecinos comenzaron este sábado un proceso de diálogo, para decidir cuál es la mejor forma para organizarse y mantenerse unidos como bloque.

“Nos presentaron una hoja muy general, con un calendario de acciones –explicó otro de los condóminos del C1–. Nos dijeron que si se empiezan las obras el próximo mes, van a terminar el edificio en septiembre de 2018, y que sería el símbolo de la reconstrucción.”

–Y, en tanto se reconstruye el edificio, ¿les dijeron cómo van a solucionar su necesidad de vivienda? –se consultó al vecino.

–Primero nos dijeron que iban a construir aquí (en los terrenos del multifamiliar Tlalpan) un albergue en forma, pero luego, cuando les pedimos que nos especificaran cómo va a estar lo del albergue, nos dijeron que que apenas estaban viendo. Entonces, hay muchas promesas, y mucha confusión. Y nosotros estamos viendo si creamos una asociación civil o qué, para mantenernos organizados. Y mientras, pues aquí, en el albergue temporal (levantado con lonas en un espacio deportivo del conjunto) están todas las familias que no pudieron refugiarse con algún pariente o amigo. Son sobre todo personas

mayores, o sea, las personas que más nos interesa que esté en buenas condiciones.

Cabe destacar que, aún cuando durante el sismo sólo se derrumbó uno de los diez edificios que conforman el multifamiliar, todos los inmuebles fueron evacuados, ante el temor de que puedan presentarse nuevos derrumbes, ya que la mayoría de ellos están afectados.

"Vino el delegado de Coyoacán (el mismo viernes que acudió el secretario de Desarrollo Social), y nos dijo que hay seis edificios en semáforo amarillo, y tres en verde —explicó Edson, un joven morador del edificio 3B—. Esos tres edificios en verde sí pueden habitarse, según las autoridades, **pero en realidad no nos han entregado dictámenes estructurales de ninguno de los edificios**, por eso, ni siquiera los habitantes de los tres que están en verde han querido volver a sus departamentos, por el temor."

La de Edson es una de las 90 familias que habitaban el edificio 3B, que es "de los edificios que están en amarillo, el que mayor riesgo presenta. Nos dijeron que nuestro edificio está en 'amarillo intenso'. Han venido muchos técnicos, a hacer revisiones que definen como 'superficiales', y lo que nos aseguran es que el 3B tiene daño estructural, tan peligroso, que a nosotros no nos han permitido siquiera subir para recuperar pertenencias o papeles importantes".

Aunque la mayoría de los habitantes del edificio 3B están instalados en el albergue temporal de la unidad habitacional, frente a este inmueble debieron instalar un pequeño campamento de vigilancia, ya que, lamentó, "nosotros le pusimos candado a las puertas de acceso al edificio luego del temblor, para evitar que se metieran a robar, pero al día siguiente (20 de septiembre), nos percatamos de que arrancaron las puertas del edificio, con todo y candados, entonces, tuvimos que venir aquí a vigilar, las 24 horas, para asegurarnos de que nadie nos robe lo poco que nos queda."

—¿Qué ha representado para usted, para sus vecinos, estar diez días fuera de sus domicilios? —se consultó a Edson.

—En primera, sentimos inseguridad. Hoy (30 de septiembre) nos despertamos con la novedad de que la Marina y el Ejército ya no están vigilando el área, sólo quedaron algunos policías preventivos, pero pocos. Hay algunos puntos de la unidad que de plano ya quedaron sin vigilancia... Por otra parte, pues estamos aquí, en la calle, a merced de las inclemencias del tiempo, y se nos han mojado las cosas; afortunadamente nos hicieron el favor de donar colchonetas y tarimas. Pero también es importante recalcar que aquí no podemos estar mucho tiempo, y no porque no queramos, sino porque es insalubre vivir en una

tienda de campaña más de 15 días. Necesitamos saber qué va a pasar con nosotros.

Según los informes verbales que les han proporcionado los técnicos que han revisado el edificio 3B, éste podría tener daño estructural y, aún cuando hay posibilidades de que sea restaurado, el inmueble será inhabitable al menos durante los próximos ocho meses.

"Y no nos pueden tener viviendo en una tienda de campaña ocho meses —advirtió Edson—. Necesitamos ver qué va a pasar: hemos aceptado los 3 mil pesos que ofreció el gobierno como apoyo para pagar rentas, pero ese apoyo es sólo por tres meses, entonces, si vamos a estar por lo menos ocho meses fuera de nuestros departamentos, ese programa va a resultarnos inútil".

Entrevistado junto a su casa de campaña en la calle, mientras se cubre de la lluvia bajo una lona, se pregunta a este joven habitante del multifamiliar Tlalpan cuál es su estado anímico y el de sus vecinos.

"Estamos cada uno triste —reconoce—, pero entre todos nos estamos dando fuerza, nos estamos organizando con los demás vecinos de la unidad, tenemos una asamblea de vecinos, y aunque el ánimo está por los suelos, tratamos de darnos fuerza entre todos. **De esto vamos a salir adelante todos unidos**, por eso somos una 'unidad'. Esto va a ser largo, pero el compromiso de todos es salir adelante unidos, si no es así, nos vamos a volver a ir para abajo todos juntos."

Animal político, artículo de 23 de enero de 2018, titulado: **Multifamiliar Tlalpan: la vida sigue tras el sismo pero los escombros permanecen, el cual es consultable en <https://www.animalpolitico.com/2018/01/multifamiliar-tlalpan-sismo-escombros/>**, el cual destaca la siguiente información

En el Multifamiliar Tlalpan, una de las 'zonas cero' más devastadas en la Ciudad de México durante el sismo del 19 de septiembre, en la que perdieron la vida cinco adultos y cuatro menores por el colapso del edificio 1C, los vecinos han comenzado a regresar con miedo a tres de los nueve inmuebles que quedaron en pie tras el temblor.

De acuerdo con las autoridades del gobierno capitalino, los edificios 2A, 3A y 3C ya "están en condiciones de ser habitados" puesto que "no se pone en riesgo la estabilidad ni la seguridad de sus ocupantes". Sin embargo, los vecinos consultados dijeron que desconfían del dictamen de seguridad estructural, y señalaron que los inmuebles más cercanos a la zona de colapso presentan desniveles, grietas, y separaciones en la estructura, entre otros daños.

Además, los damnificados denuncian que tras la salida de los equipos de rescate de la zona, su situación continúa siendo igual de precaria. Tanto, que a más de 120 días del sismo, "no se ha levantado ni una piedra" de las toneladas de escombros del edificio siniestrado, y decenas de familias siguen viviendo en carpas de lona en espera de una solución.

Desconfían del dictamen de seguridad estructural

Carlos Luz es uno de los propietarios a quien las autoridades capitalinas le dieron 'luz verde' para regresar a su departamento de la torre 3A del Multifamiliar Tlalpan, una unidad habitacional ubicada en la colonia Educación, al sur de la Ciudad de México.

Mientras camina a través de un pasillo frío y angosto que rezuma olor a humedad rancia, Carlos explica que aunque ya hay energía eléctrica y agua potable recorriendo los circuitos y las tuberías de este edificio cuyas paredes desconchadas tienen más de 60 años de edad, algunos de los departamentos aún no disponen de gas para cocinar. Aunque ese, comenta apuntando con el índice a una pared de ladrillos rojos por la que se extienden grietas y algunos boquetes, es el menor de los problemas del inmueble.

Para empezar, los damnificados no confían en el dictamen de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, elaborado por el ingeniero [...], el cual determina que la estructura del edificio 3A, así como la de los inmuebles 2A y 3C, se comportó de manera "bastante aceptable" durante el sismo del 19S, por lo que "no hay desplomes ni hundimientos diferenciales" que pongan en riesgo su estabilidad.

Los vecinos, en cambio, consideran que el dictamen está incompleto, ya que no incluye un estudio de mecánica de suelos, ni ningún informe topográfico, por ejemplo. Además, hay otro dato clave a tener en cuenta: años atrás, algunos de los dueños quitaron varios muros de sus departamentos para ampliarlos, lo cual, al entender de los damnificados, puede poner en riesgo la seguridad de toda la torre ante un nuevo temblor. Una preocupación que también comparte el dictamen del ingeniero Chabel Gómez, el cual recomienda "restituir aquellos muros que fueron eliminados y sustituidos por trabes de concreto y castillos, reponiéndolos a su estado original para que la estructura recupere su capacidad original".

Para [...] solo esta recomendación de reponer los muros que fueron eliminados del edificio, ya es motivo "más que suficiente" para no volver a habitarlo, pues teme que no estén dadas todas las garantías de seguridad.

Asimismo, añade, los vecinos tienen miedo de vivir en un inmueble que se levanta a escasos 200 metros del edificio siniestrado, y a tan solo

[Handwritten signature]

unos 20 pasos de la torre 3B, la cual está inhabitada y apuntalada con polines de madera por el riesgo de derrumbe.

-Mi edificio ya no es habitable –asevera [...], tajante-. Soportó el sismo del 85, y ahora los dos del pasado mes de septiembre. Pero en las condiciones en las que está, no sé si pueda aguantar un terremoto más.

Ante esta situación, el vecino dice que lo ideal es demoler todo el Multifamiliar y que se reconstruya de nuevo, aunque subraya a colación un matiz: que las obras deberían ser financiadas no con el bolsillo de los damnificados, que deberán pagar los créditos blandos que les ofrece el gobierno de la ciudad, sino con recursos gubernamentales y con el dinero que llegó a México a través de las donaciones internacionales.

-El gobierno lo que nos dice es: vale, yo lo tiro, pero tú lo pagas. Pero cómo lo van a pagar los afectados si el 70% de las personas que viven en el Multifamiliar son de la tercera edad. Es decir –insiste, mientras se mesa la leve barba de candado que le recorre la comisura de los labios- ¿cómo pretenden que personas de 70 u 80 años paguen otra vez un departamento cuando ya se pasaron toda su vida pagándolo? Es algo absurdo.

Familias siguen viviendo en la calle

Junto a sus dos mascotas, [...] ha vuelto a instalarse en su departamento de una de las torres habilitadas para retomar su vida en el que ha sido su hogar durante los últimos 10 años.

-Todavía quedan muchos trabajos por hacer y muchas reparaciones – dice con voz rugosa, cuando se le pregunta por los polines que aún siguen apuntalando las escaleras de su edificio-. Pero esta es mi casa, y aunque el temor sigue presente, encontrar otro departamento en la ciudad es muy complicado por las rentas tan elevadas que piden.

Al igual que [...], [...] piensa que ante los daños que el sismo le infringió al Multifamiliar la mejor opción sería tirarlo y reconstruirlo para darles una “vivienda digna” a los damnificados. Aunque aspirar a una solución de tal calibre, dice tras exhalar un suspiro de agotamiento, es casi un sueño imposible.

-Te puedo decir: sí, claro, que lo demuelan. ¿Pero en cuánto tiempo podríamos regresar a nuestros hogares? –Dice encogiendo los hombros-. Si en cuatro meses no nos han dado una respuesta rápida en cuanto a reparaciones y reforzamientos, imagínate ahora tumbar un edificio, volverlo a levantar, y ubicar a todas las familias. Creo que una solución de ese tipo sería algo a muy largo plazo. Y mientras tanto, muchas personas no tendrían dónde vivir.

Ricardo Becerra, comisionado del gobierno capitalino para la reconstrucción, admite en entrevista que, en efecto, las obras de

reconstrucción tanto en el Multifamiliar, como en el resto de 22 mil inmuebles que sufrieron diferentes tipos de daños, están siendo “un poco lentas y un poco desordenadas”, aunque enfatiza al mismo tiempo que éstas se están realizando de manera “masiva” y “consistente” en toda la ciudad.

-Comprendemos la urgencia de la gente y su desesperación –asegura el funcionario-. Pero precisamente para eso existe la comisión para la reconstrucción, para estar continuamente buscando y proponiendo acciones extraordinarias ante una situación, evidentemente, que también fue extraordinaria.

No obstante, aunque el comisionado subraya que se están produciendo avances, como la aprobación reciente del Programa para la Reconstrucción de la capital, también recuerda que remover los escombros y atender las necesidades de más de 110 mil damnificados va a tomar, por lo menos, cinco años más.

Lo que sí no puede esperar más tiempo, recalca [...] mientras observa desde el balcón de su departamento un improvisado recinto repleto de carpas, es la situación en la que todavía se encuentran las familias que están viviendo en la calle.

-Ese es el hogar de mis vecinos desde hace cuatro meses –dice con gesto adusto [...], para explicar que en el campamento improvisado, en el que se ven niños corretear entre las carpas, ya se han presentado problemas de insalubridad debido a que los sanitarios improvisados se averían con frecuencia, y a que la basura se acumula en las banquetas.

-Están viviendo una situación muy difícil. Primero, porque necesitan recuperar su casa, o saber al menos que su vivienda, con las reparaciones que se hablaron, van a ser seguras. Y segundo, porque aún necesitan comida, bebidas, medicamentos, y un lugar para bañarse y lavar sus cosas.

En otras palabras, hace hincapié [...], “necesitan recuperar su vida digna”.

El tiempo se detuvo en septiembre

“Peligro: FUGA DE GAS”.

Han pasado ya cuatro meses desde que un temblor de intensidad 7.1 dejó nueve muertos en el Multifamiliar Tlalpan. Pero los recuerdos de la tragedia aún permanecen en las pintadas que con letras mayúsculas advierten a gritos que en toda la unidad está prohibido encender un cigarrillo y el celular.

Ya son las seis de la tarde y las luces titilantes de las farolas comienzan a desparecerse con el ocaso del día. [...] lee una de las pintadas, y se apoya en una valla metálica que prohíbe el paso más allá de ese punto, para a continuación recordar en voz alta algunos de los momentos más

difíciles de aquellas maratónicas jornadas posteriores al sismo, cuando cientos de voluntarios mexicanos y extranjeros arriesgaron todo para localizar con vida a sobrevivientes y recuperar los cuerpos de quienes fallecieron.

-Es como si el tiempo se hubiera detenido aquel 19 de septiembre – reflexiona lacónico, y con la mirada de ojos negros puesta a unos 200 metros de distancia calle abajo, donde todavía yacen los escombros del edificio 1C.

A continuación, sin dejar de observar las planchas de concreto que colapsaron sobre los niveles dos y tres –niveles que él mismo recorrió un día antes del temblor, [...] niega con la cabeza y critica que a cuatro meses las autoridades “no han movido ni una piedra” de los escombros, a pesar de que las obras estaban programadas inicialmente para el mes de octubre.

-Esa zona ya debería estar limpia, para que ya no estemos viendo tanto desastre a nuestro alrededor –lamenta con el ceño fruncido-. Porque, camines por donde camines, ves los escombros y vuelves a revivir la pesadilla.

De hecho, asegura [...] mientras cruza los brazos sobre la impoluta camisa blanca que viste, cada vez que camina por la zona y escucha a su alrededor ese silencio sordo que se cuele por los recovecos de los escombros, no puede evitar que “un pequeño escalofrío” le recorra los brazos y le seque la garganta.

-Todavía se puede sentir la esencia de las personas que vivían aquí – murmura con el gesto solemne, para acto seguido demandar respeto, tanto para el 1C que sigue colapsado –según denuncia [...], se han dado casos en los que presuntos donadores ofrecen dinero y víveres a cambio de acceder a la zona siniestrada para tomar fotos, o para hacerse ‘selfies’-, como también para las víctimas que, en su opinión, han sido “olvidadas” por el Gobierno.

-Al colegio Rébsamen fue el presidente (Peña Nieto) y el jefe de gobierno de la ciudad (Miguel Ángel Mancera). Pero aquí, en cambio, da tristeza ver que cuatro meses después, ninguno de los dos ha venido a interesarse por las víctimas del Multifamiliar Tlalpan –concluye [...], con la mirada puesta en una pancarta que se mece con el viento, y que con letras mayúsculas reza: “NO AL OLVIDO”.

Artículo publicado en Unotv, el 10 de junio de 2018, titulado: “*Entregan constancia estructural a afectados del multifamiliar de Tlalpan*”, del cual se desprende la siguiente información:

Este domingo, autoridades capitalinas, acudieron al multifamiliar de Tlalpan para hacer la entrega de constancias de la revisión estructural

de los edificios que resultaron dañados en el sismo del 19 de septiembre del año pasado.

Dentro de estas constancias que se entregaron, también se encuentra el vale del proyecto ejecutivo del edificio 1C, por poco más de 800 mil pesos.

"Se entregó la certificación de los proyectos de rehabilitación de 16 edificios, también se el CEDRA del edificio 1C que colapsó en esta unidad habitacional y se entregó un vale por recursos para poder llevar a cabo el proyecto ejecutivo del 1C" Guillermo Orozco, Secretario de gobierno de la CDMX

Esta documentación da paso a la reconstrucción del edificio 1C así como el reforzamiento de nueve edificios restantes, la cual fue emitida por peritos del Instituto de Seguridad para las Construcciones.

Ante este avance, los damnificados de Tlalpan, expresaron que seguirán atentos en todo momento al desarrollo del proceso de reconstrucción.

"Nosotros vamos a seguir vigilantes de todo el proceso, vamos a estar revisando que las cosas se hagan bien, se hagan en tiempo y cuando sea necesario, nos seguiremos movilizand" [...], damnificado.

El secretario de gobierno de la Ciudad de México, Guillermo Orozco, precisó que, existe un aproximado de 15 mil personas a las que se apoyarán durante este proceso de reconstrucción.

".Estimamos que habrá un universo aproximado de 15 mil personas en general, ¿en cuánto tiempo les responderán? tan pronto como la gente haga su solicitud."

En el lugar también estuvieron presentes, el comisionado para la reconstrucción, Edgar Tungüf y Gamaliel Martínez, director del DIF, quienes entregaron 204 vales de apoyos en renta por un monto de cuatro mil pesos para cinco meses en una primera etapa.

